
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ENI WORLD S.A." AÑO 2015

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 20 de Marzo, del año dos mil dieciséis, a las nueve horas, en el local ubicado en Av. Joaquín Ormaña y Leopoldo Duméril Ciudadela Verónica Norte Piso 8 Oficina 820-821, se reúnen los socios de la compañía Eniworld S.A. con la asistencia de MATUTE GARCIA LUIS EDUARDO, propietario de DOSCIENTAS SETENTA Y SIETE acciones de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, POGGIO PAREDES VICTOR MANUEL, propietario de DOSCIENTAS SETENTA Y SIETE acciones de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, VERA BRAVO HENRY RONALDY, propietario de DOSCIENTAS SETENTA Y SIETE acciones de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una. Los socios presentes, representan la totalidad del capital social de la compañía, y deciden por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria de socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO.- Informe de Gerencia General. SEGUNDO PUNTO.- Informe del Contralor. TERCER PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias del año 2015.

Actúa como Presidente: el Sr. Poggio Paredes Victor Manuel y como secretario el Sr. Mateu Garcia Luis Eduardo. El presidente dispone que el secretario consulte el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales, verificando el registro de socios y participantes en la compañía. Constatando el quórum reglamentario, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo siete del reglamento sobre Junta general. Inmediatamente el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los socios presentes los puntos del orden del día a tratar: la Gerencia General presenta su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los socios presentes; a continuación se trata el segundo punto se da lectura al Informe del Contralor el mismo que es aprobado por todos los miembros de la junta. El tercer punto se revisa el Balance General y los Estados de Pérdida y Ganancias una vez analizado y revisado es lo aprueba por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el presidente declara concluida la Junta a las nueve horas, habiendo sancionado previamente un recibo, para que la secretaria levante el acta de esta reunión, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes, por todos los presentes, quienes para constancia firman el acta.

ING. POGGIO PAREDES VICTOR MANUEL
GERENTE GENERAL

ABO. MATUTE GARCIA LUIS EDUARDO
PRESIDENTE

ABO. VERA BRAVO HENRY RONALDY
SECRETARIO